



## CUENTA PÚBLICA COLEGIO SANTA MARÍA DE LA FLORIDA 2023

### I. INTRODUCCIÓN

Estimada Comunidad, a continuación, y de acuerdo con la normativa legal vigente<sup>1</sup>, y al Decreto Supremo N° 469 del 2014, en su Art. N° 2, letra a), que define la Rendición de Cuenta Pública del uso de los recursos, como:

*“la obligación legal de los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, de dar a conocer y entregar las cuentas comprobadas del uso de todos los recursos públicos y privados que administren o perciban, anualmente, en la forma y plazo que establece el presente Reglamento, de acuerdo con los instrumentos y formatos estandarizados que fije la Superintendencia de Educación, y bajo su fiscalización”.*

De esta forma, el Colegio Santa María de La Florida, cumpliendo con esta obligación, presenta a la Comunidad Educativa la gestión académica, de Convivencia y financiera del periodo lectivo 2021, así como de los principales desafíos para el año 2023 en cada una de sus áreas reflejadas además en el Plan de Mejoramiento Educativo PME 2022 - 2023

### II. ASPECTOS GENERALES

El Colegio Santa María de La Florida, es un establecimiento particular subvencionado y está ubicado en la Calle Vicuña Mackenna Poniente 6185 en la comuna de La Florida y ofrece a la comunidad del sector y sus alrededores, Educación desde Pre Básica a IV Medio Científico Humanista. Por otra parte, el Colegio se encuentra adherido a la Jornada Escolar completa desde 3° Básico, quedando aún pendiente los Prekínder y Kínder; Primero y Segundos básico. Por otra parte, los Prekínder y Kínder funcionan en jornadas de mañana y tarde, mientras que el resto del colegio funciona en jornada única de 8:15 en adelante. En total el Colegio atiende 66 cursos.

La Distribución de cursos queda reflejada en el siguiente cuadro:

---

<sup>1</sup> Ley 20.529

- **PRE BÁSICA**

Curso	JORNADA MAÑANA		JORNADA DE TARDE		E
	A	B	C	D	-----
Prekínder	X	X	X	X	-----
Kínder	X	X	X	X	-----

- **ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA**

Curso	A	B	C	D	E
1° Básico	X	X	X	X	X
2° Básico	X	X	X	X	X
3° Básico	X	X	X	X	X
4° Básico	X	X	X	X	X
5° Básico	X	X	X	X	X
6° Básico	X	X	X	X	X
7° Básico	X	X	X	X	X
8° Básico	X	X	X	X	X
I Medio	X	X	X	X	X
II Medio	X	X	X	X	X
III Medio	X	X	X	X	-----
IV Medio	X	X	X	X	X

La estructura organizacional del Colegio Santa María de La Florida contó con 153 colaboradores para las distintas funciones, las cuales se detallan a continuación:

- 1 Rector
- 1 Director Académico
- 1 Director de la Convivencia
- 1 Orientador – Mediador (Área Orientación-Psicosocial OPS)
- 2 Orientadoras (Área Orientación-Psicosocial OPS)
- 1 Directora CRAIC
- 1 Director de Aseguramiento de la Calidad, Extensión y Vinculación
- 1 Fonoaudióloga
- 1 Psicóloga
- 1 Encargado de Remuneraciones – Requisiciones
- 1 Encargado de Admisión y Matrícula
- 1 Secretaria de Recepción
- 1 TENS
- 1 Encargado de ACLE
- 95 Docentes
- 43 Asistentes de la Educación

### III. ESTADO FINANCIERO (principales ingresos y egresos)

El Colegio Santa María, obtuvo sus ingresos a través de la Subvención General y el Financiamiento Compartido.

El gasto de estos recursos se distribuye en seis ítems:

- Remuneraciones
- Administración
- Mantenimiento y reparaciones
- Materiales y eventos pedagógicos
- Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas
- Infraestructura
- Provisión Saldo Subvención Mantenimiento
- Provisión Saldo Subvención Pro-Retención
- Apoyo a los estudiantes con riesgo de deserción
- Provisión Indemnización

El detalle porcentual de estos ingresos y gastos queda reflejado en la siguiente tabla:

PERIODO	DESDE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	% DE GASTOS
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$4.301.665.130</b>	<b>100%</b>
<i>Subvención</i>	<i>\$2.921.017.572</i>	
<i>Financiamiento Compartido (antes de la Ley de Educación)</i>	<i>\$1.380.647.558</i>	
<i>Otros Ingresos</i>	<i>-----</i>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$4.387.698.432</b>	<b>102%</b>
<i>Remuneraciones</i>		<i>67%</i>
<i>Administración</i>		<i>11%</i>
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>		<i>3%</i>
<i>Materiales y eventos pedagógicos</i>		<i>4%</i>
<i>asesorías y capacitaciones pedagógicas</i>		<i>0%</i>
<i>Infraestructura</i>		<i>15%</i>
<i>Provisión Saldo Subvención Mantenimiento</i>		<i>0,0%</i>
<i>Provisión Saldo Subvención Pro-Retención</i>		<i>0,4%</i>
<i>Provisión Indemnización</i>		<i>2,2%</i>
<i>Cuadro estado financiero</i>	<i>Gastos Sobre Ingreso</i>	<b>102%</b>

El cuadro anterior muestra que el Colegio, durante el año 2023 recibió \$ 4.301.655.130 (cuatro mil trescientos un millón, seiscientos cincuenta y cinco mil, ciento treinta pesos), donde se observa un incremento del 12,4% respecto del año anterior, incremento explicado principalmente por el reajuste anual y el aumento en la matrícula, aún así, se aprecia un mínimo déficit del 2%, presentándonos un estado financiero equilibrado.

Ahora bien, si se observa el detalle de los gastos, se puede ver que remuneraciones, administración e infraestructura con un 67%, 11% y 3% respectivamente, son los ítems que generan el mayor gasto.

Es importante resaltar que, dentro de los gastos de Infraestructura, se destaca la construcción del baño de los 3° y 4° básicos, el techo de las canchas laterales, el cambio al asfalto del gimnasio de la entrada, reparaciones de seguridad, muebles y remodelación de espacios, sobre todo los concernientes a los Auxiliares, entre otros.

#### IV. MATRÍCULA – ASISTENCIA

El año 2023 comenzó con una matrícula Inicial de 2511 estudiantes y terminó con una matrícula de 2510, lo que implicó en el año una pérdida de 1 estudiante y una diferencia positiva entre la matrícula promedio 2022 - 2023 de 18 estudiantes, superando con creces la meta propuesta para el año.

Ahora bien, la evolución histórica que este indicador ha experimentado desde el 2019 es de 375 estudiantes más lo que implica un crecimiento de 17,5% de aumento promedio en la matrícula, provocando que las vacantes de un año para otro se hagan cada vez más escasas ya que nos acercamos a la capacidad máxima declarada el SAE.

El cuadro siguiente muestra con detalle la evolución de la matrícula durante el año 2018, 2022, muestra un significativo aumento entre estos años y que los dos últimos años una diferencia positiva dentro del mismo año.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA MATRÍCULA						
PERIODO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MAT. INICIAL	2090	2184	2290	2347	2485	2511
MAT. FINAL	1974	2086	2259	2342	2500	2510
DIFERENCIA	-116	-98	-31	-5	15	-1
PROMEDIO	2032	2135	2274	2344	2492	2510

Por otra parte, la asistencia a clases ha experimentado un avance lento pero progresivo desde el 2021, ya que los años anteriores no se consideró por estar en PANDEMIA. Ahora bien, durante estos dos últimos años, en que se retorna progresivamente la presencialidad, no se ha podido alcanzar el estándar mínimo que es de un 85%, no obstante, se aprecia un progreso importante entre el 2021 al 2023, donde se mejora en 29,5 puntos porcentuales en estos tres años y 3 puntos entre el 2022 y 2023. Así y todo, es importante dejar en claro que la meta propuesta por el Colegio para este indicador es de un 92%.

### EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA

NIVELES	2019	2021	2022	2023
PRE BÁSICA	-----	55,4%	73,92%	77,0%
ENSEÑANZA BÁSICA	-----	54,2%	85,69%	87,0%
ENSEÑANZA MEDIA	-----	54,0%	83,31%	88,0%
PROMEDIO COLEGIO	84,3%	54,5%	81,0%	84,0%

Al observar el cuadro anterior, podemos verificar que los niveles con más baja asistencia son los Pre-Kínder y Kínder, así como la enseñanza Media, pero la Enseñanza Básica, que alcanza el estándar, sigue por debajo de lo que se espera como Colegio que es estar por sobre el 90% ya que la asistencia a clases en una variable decisiva para lograr los aprendizajes propuestos en los Programas de asignatura.

## V. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

A continuación, presentaremos las acciones del año 2023 en cuanto al **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**.

El Plan de Gestión es un instrumento acordado por el Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia, que busca materializar acciones que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa en torno al logro de una convivencia pacífica. Además de la integración de la nueva LEY TEA, que indica la atención integral y la protección de los derechos de los párvulos y estudiantes con Trastorno del Espectro Autista la cual modifica todos los reglamentos en función y beneficio de nuestras y nuestros estudiantes que presenten esta condición.

- **Proyección 2024:**

Nuestro **Plan de Gestión de Convivencia Escolar**, apunta directamente en dirección a la instalación de la asistencia diaria, permanente y obligatoria. Para fortalecer, a través de acciones como está, los aprendizajes de nuestras y nuestros estudiantes.

Es por esta razón, que es importante cada paso que hemos realizado para instalar la asistencia obligatoria, cada acción realizada nos ha permitido proyectarnos en este año 2024, comenzando con muy

buen pie de inicio, alcanzando hasta un 90 % de asistencia en niveles de prebásica, lo cual, históricamente no habíamos alcanzado en 10 años.

Nuestra proyección es seguir aplicando estas estrategias mencionadas, para reeducar a padres, familias y apoderados y continuar consolidando estos índices de asistencia diaria por nivel.

## VI. RESULTADOS ACADÉMICOS.

Como ya se ha planteado en todas estas Cuentas Públicas, todas las acciones que el Colegio desarrolla durante el año tienen como único objetivo el desarrollo integral de nuestros estudiantes y dentro de este propósito está el desempeño académico y sus resultados, medido en las tasas de promoción y repitencia, así como, en los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas como son SIMCE y PAES<sup>2</sup> (EX PDT), y con la misma importancia el resultado de las encuestas del aspecto emocional y vida saludable, aplicadas en las mediciones SIMCE.

Otro recurso importante para el logro de estos resultados, son las pruebas corporativas por asignatura y la entrega de estos resultados a través de la Plataforma EDUQUALIS, que permite, aparte de ofrecer múltiples recursos para la docencia, analizar los resultados de las Pruebas Corporativas entregando información detallada de cada estudiante, visibilizando los OA descendidos, de modo que los Docentes puedan aplicar estrategias remediales focalizadas.

- **RESULTADOS MEDICIONES EXTERNAS:**

### **SIMCE:**

En el cuadro N°1, se presentan los últimos resultados medidos en prueba SIMCE de 4° Básico y II° Medio. niveles en los cuales se estableció un plan de trabajo, que se centró en el desarrollo de habilidades y el trabajo focalizado en estándares de aprendizaje de las asignaturas evaluadas: Lenguaje y Matemática.

Cuadro 1

PUNTAJES 4° BASICO										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PUNTAJES Lectura	285	280	304	284	302				292	305
PUNTAJES Matemática	305	297	308	289	305				294	305
PUNTAJES Prom	290	289	306	286,5	303,5				293	305
PUNTAJES II° MEDIO										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PUNTAJES Lectura	280	284	276	284	274				277	273
PUNTAJES Matemática	305	314	307	306	308				284	290
PUNTAJES Prom	292,5	299	291,5	295	291				280,5	281,5

<sup>2</sup> PAES Prueba de Admisión a la Educación Superior

Los resultados SIMCE 2023 del nivel 4to básico muestran un alza promedio de 7 puntos, lo que da cuenta no sólo del trabajo sistemático y coordinado que se realizó con el nivel, lo que implicó planes de apoyo y refuerzo personalizado a estudiantes con aprendizajes descendidos en Lectura y Matemática, sino que también, del trabajo realizado desde los niveles anteriores, dónde destaca el trabajo de enseñanza de la lectoescritura en contexto de pandemia y virtualidad.

Asimismo, el nivel II° medio presenta un alza de 6 puntos en la prueba de Matemática y en el caso de la prueba de Lenguaje se mantienen los resultados anteriores. Al igual que en el nivel 4° Básico se desarrolló un plan de trabajo con los estudiantes con aprendizajes descendidos, dando mayor énfasis a la asignatura de matemática.

Estos datos nos desafían a la mejora sistemática y continua, lo que se debiera traducir en mejores resultados y, más importante aún, en mejores aprendizajes para todos nuestros estudiantes.

### **PAES:**

Los resultados obtenidos en las Prueba de Selección Universitaria obligatorias (ver cuadro N°2), se aprecia que en el promedio se mantienen los resultados obtenidos al proceso de admisión del año 2023, aun cuando la de Competencia Lectora experimenta un descenso 79 puntos, que es significativo y que ya se comienza con el análisis y estrategias para revertirlos para el año 2024, por el contrario la prueba de Competencias Matemáticas 1 experimenta un alza de 33 puntos, dejando ambas pruebas por sobre los 600 puntos correspondiente a la meta inicial.

El plan de trabajo para el año 2024 es fortalecer las habilidades, conocimientos y aprendizajes que son evaluados en las diferentes áreas de las pruebas correspondientes al proceso de admisión 2025.

El plan de apoyo PAES, será gestionado por Dirección Académica en conjunto con los profesores jefes y los profesores que atienden al nivel, lo que permitirá a los y las estudiantes el desarrollo de la autonomía, capacidad de autogestión y autoaprendizaje, además de fortalecer el trabajo colaborativo entre pares.

Sin embargo, es importante destacar que la priorización curricular se mantiene para el año escolar 2024 y por lo tanto continuará siendo un apoyo para la comunidad educativa permitiendo lograr la cobertura de los objetivos de aprendizaje más relevantes y acortar las brechas en los aprendizajes de los estudiantes. Por lo mismo, se espera que los resultados en las pruebas estandarizadas vayan marcando una tendencia al alza, tal cual se manifestó en la cuenta pública anterior, donde se estableció como meta llegar a los 600 puntos promedio para el año 2024; meta que se logró en las pruebas obligatorias, pero que proyectamos alcanzar en las pruebas electivas del proceso de admisión 2025.

Felicitemos a la generación de estudiantes 2023, por sus resultados y en especial al estudiante Daniel Gajardo Alarcón quien obtuvo puntaje máximo en la prueba de competencia matemática 1.

<b>CUADRO N°2: RESUMEN RESULTADOS PSU / PDT / PAES</b>						
PRUEBA	PUNTAJE 2018	PUNTAJE 2019	PUNTAJE 2020	PUNTAJE 2021	PUNTAJE 2022	PUNTAJE 2023
LENGUAJE / COMPETENCIA LECTORA	567,7	533,1	529,5	523,8	688,3	<b>608,4</b>
MATEMÁTICA / COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	576,2	545,4	539,4	513,7	571,5	<b>604,9</b>
COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	433,6	<b>402,7</b>
HISTORIA Y CS. SOCIALES	571,4	NR	539,7	524,4	534,3	<b>496,5</b>
CIENCIAS	553,5	528,1	526,4	514,3	528,7	<b>478,9</b>
PROM LENG/MAT	572	542,1	534,5	518,7	630,3	<b>606,5</b>

- PROMOCIÓN Y REPITENCIA:**

En el cuadro siguiente se presentan los porcentajes de aprobación y repitencia, en los tres niveles educativos que atiende nuestro colegio.

<b>PORCENTAJE DE APROBACIÓN Y REPROBADOS 2023</b>			
NIVEL	MATRÍCULA	% DE APROBACIÓN	% DE REPROBADOS
PRE-K y KINDER	253	100%	0%
1° a 6° BÁSICO	1138	100%	0%
7° a IV° MEDIO	1133	100%	0%
PROMEDIO	2524	100%	0%

Como se aprecia en el cuadro anterior el Colegio no presenta alumnos repitentes, esto no quiere decir que no se presenten situación de estudiantes con rendimientos descendidos, por el contrario, este indicador se explica por los planes de apoyo que se aplican a cada estudiante con riesgo de repitencia detectado tempranamente y que son luego expuestos en el Consejo de profesores al final del proceso y que resuelve en función del Decreto 67.

- **ACOMPANAMIENTO DOCENTE:**

Con el objeto de observar y mejorar las prácticas pedagógicas, nuevamente se realiza el acompañamiento docente, cuyos resultados se reflejan en la tabla siguiente:

<b>ACOMPANAMIENTO DOCENTE 2023</b>					
CATEGORIA - SEMESTRE	INSATISFACTO- RIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO	NO EVALUA- DOS
I SEMESTRE	<b>2,1%</b>	<b>5,4%</b>	<b>13%</b>	<b>75%</b>	<b>4,3%</b>
II SEMESTRE	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>6,5%</b>	<b>90,2%</b>	<b>3,3%</b>
TOTAL	<b>EL 100% DE LOS PROFESORES PRESENTES FUE EVALUADO</b>				

El cuadro anterior muestra, que aparte de tener una cobertura del 100% de los profesores observados, a excepción de aquellos que se encontraban con licencias médicas y que representan el 7.6%; el 90.2% alcanza el nivel destacado, mejorando significativamente su proceso entre el I y II semestre.

- **FOCOS ÁREA ACADÉMICA 2023.**

Con el objetivo de acortar las brechas de aprendizaje, e ir disminuyendo la cantidad de estudiantes en nivel insuficiente, es que nuestro trabajo se enfocó en fortalecer la acción pedagógica, acompañando las clases de los docentes, analizando sus instrumentos de evaluación y planificaciones, y promoviendo la búsqueda constante de estrategias curriculares y pedagógicas.

Además, se intensificó el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes que se encontraban en nivel insuficiente tanto en las evaluaciones internas como externas, con la finalidad de que salieran de ese nivel.

Las iniciativas abordadas se centraron en los siguientes puntos:

Gestión de resultados	Apoyo al rendimiento de los estudiantes	Acompañamiento Docente
Recopilación de información de resultados educativos (pruebas externas, internas)	Identificación del rendimiento académico de los estudiantes para la toma de decisiones.	Plan de acompañamiento informado efectivo y de calidad.
Análisis permanente de resultados para la toma de decisiones.	Acompañamiento y seguimiento de los estudiantes con aprendizajes descendidos.  Establecimiento de planes de apoyo:  403 estudiantes contaron con planes de apoyo y refuerzo académico, de los cuales 282, mostraron avances significativos que les permitieron salir del estado insuficiente.	Retroalimentación asertiva, oportuna y útil; centrada en los procesos de mejora constante.

- **PROYECCIONES 2024 DEL ÁREA**

Dado lo anterior, la proyección del Área Académica para el año 2024 centrará los esfuerzos e iniciativas en fortalecer y mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes, focalizando acciones que permitan superar el rezago pedagógico que aún presentan en algunas áreas.

Así mismo, nuestra gestión pedagógica mantendrá el foco en la mejora de los resultados académicos en las pruebas nacionales, las que nos posicionan como un colegio de excelencia Académica.

Por tal razón se establece una reestructuración del Área Académica, estableciendo 4 directores de ciclo que focalizaran en su trabajo el acompañamiento a los docentes del establecimiento en dos focos, la utilización de la información para la toma de decisiones académicas y mejora continua en sus prácticas en las salas con el fin de impactar así en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Para lograr el cumplimiento de nuestras metas, se centrará el trabajo en las siguientes dimensiones:

<b>Gestión de resultados</b>	<b>Implementación Curricular</b>	<b>Metodologías Comunes</b>
<p>Recopilación de información de resultados educativos (pruebas externas, internas)</p> <p>Análisis permanente de resultados para la toma de decisiones.</p>	<p>Mantener el seguimiento de los Objetivos de Aprendizaje, en términos de cobertura curricular y de coherencia interna de la planificación con las tareas de desempeño a realizar.</p> <p>Realización de talleres o jornadas de reflexión sobre bases curriculares, estándares de aprendizaje, enfoque disciplinar.</p>	<p>Uso de recursos didácticos (textos complementarios de lenguaje, matemática y ciencias, entre otros).</p> <p>Intencionar instancias de reflexión entre docentes para compartir prácticas pedagógicas exitosas.</p> <p>Establecer rutinas para el mejoramiento del ambiente para el aprendizaje.</p>
<b>Acompañamiento Docente</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Apoyo al rendimiento de los estudiantes</b>
<p>Plan de acompañamiento informado efectivo y de calidad.</p> <p>Retroalimentación oportuna para visualizar y analizar fortalezas y debilidades.</p> <p>Generar estrategias de apoyo para los docentes que atienden a los diversos niveles; esto es: capacitaciones, actualizaciones curriculares y didácticas; y material que permita la reactivación de los aprendizajes de los estudiantes y diversificación de las experiencias de aprendizaje.</p>	<p>Mejoramiento de los instrumentos de evaluación internos, a través de la revisión de los procesos de evaluación.</p> <p>Realización de talleres de apropiación del decreto 67.</p>	<p>Identificación del rendimiento académico de los estudiantes para la toma de decisiones.</p> <p>Acompañamiento y seguimiento de los estudiantes con aprendizajes descendidos.</p> <p>Establecimiento de planes de apoyo.</p>

## VII. ÁREA DE ORIENTACIÓN PSICO-SOCIAL

Las temáticas más comunes abordadas por el área de Orientación Psicosocial OPS, incluyen: Identificación de casos, comprensión y regulación emocional, convivencia con compañeros de curso, convivencia familiar; habilidades parentales, disidencias sexuales, autolesiones e ideaciones suicidas y problemáticas comunicativas, entre otras, estas se categorizan en aquellas que son de carácter emergentes<sup>3</sup> y situaciones o casos derivados.

El total de casos “emergentes” o situaciones” al área corresponde a un 24% del total de estudiantes matriculados, de ellos, 361 (un 14%) son del tipo “emergente”, mientras que los otros 254 estudiantes (un 10%) son derivados.

- Ahora bien, de las situaciones emergentes más recurrente se destacan:
  - Ataques de pánico
  - Crisis de angustia
  - Mediaciones
  - Conflictos familiares y/o con pares
  - Desregulaciones emocionales y conductuales (DEC)
  - Autolesiones con pensamientos intrusivos y/o negativos
  - Ideación suicida

La distribución de estas situaciones emergentes fue atendida por:

- 51 Orientadora Nivel Inicial
  - 135 Orientadora de Enseñanza Básica
  - 89 Orientador de Enseñanza Media
  - 86 Psicóloga
- 
- Por otra parte, las 254 situaciones “derivadas” principalmente por los profesores Jefes, son abordadas de acuerdo con el siguiente cuadro
    - 55 E. Inicial
    - 50 E. Básica
    - 35 E. Media
    - 70 Fonoaudióloga
    - 44 Psicóloga
- 
- Finalmente, los casos cerrados o dados de alta corresponden a 62 distribuidos en:
    - 11 del Nivel Inicial
    - 28 de Educación Básica
    - 23 de Enseñanza Media

---

<sup>3</sup> Estas situaciones corresponden a las que se dan espontáneamente dentro de la jornada.

- **Acciones del año 2023:**
  - Desarrollo de pautas de acompañamiento enviadas por el profesor/a jefe para derivación de casos al Área OPS.
  - Desarrollo de actualización de Informes de Personalidad diferenciados por nivel educativo.
  - Denuncias a Carabineros por Vulneración de Derechos (abandono, abuso sexual, vulneración en la esfera de la sexualidad, maltrato infantil y negligencia parental)
  - Asistencia a Audiencias de estudiantes derivados a Tribunales de Familia.
  - Apoyo en investigaciones de incidentes críticos.
  - Apoyo a Rectoría y a Convivencia Escolar en apertura, seguimiento, y cierre de incidentes críticos.
  - Taller Fonoaudiológico a estudiantes.
  - Seguimiento y acompañamiento en aspectos socio - comunicativos de los estudiantes y sus familias.
  - Gestión de Charlas, Seminarios y Talleres dirigidos a padres, madres, apoderados y familias.
  - Gestión de Charlas, Seminarios y Talleres dirigidos a estudiantes y funcionarios de la comunidad educativa.
  - Mediaciones para la Resolución de Conflictos entre pares.
  - Elaboración e Implementación de Protocolo para el Reconocimiento de la Identidad de Género en NNAJ de la Comunidad Educativa.
  - Elaboración e Implementación de Protocolo de Actuación ante situaciones de Desregulación Emocional y Conductual (DEC) de estudiantes.
  - Gestión, planificación y logística de Reuniones de Padres y Apoderados.
  - Intervenciones a cursos según necesidad específica observada.
  - Charlas de Orientación Vocacional a IV° Medios (U. Valparaíso, DUOC, UNIACC)
  - Charlas de Beneficios estudiantiles en Educación Superior (beneficios sociales y de oferta académica).
  - Inducción e inscripción PAES.
  - Apoyo para completar FUAS.
  - Charlas conversatorios con ex - alumnos (trayectoria estudiantil y profesional)
  - Feria PANORAMIA.
  - Vinculación y Solicitud de información sobre estudiantes desde Juzgado de Familia y/o Programas externos (OPD, PPF, PRM, DAM, PIE 24, FAE PRO)
  - Vinculación y trabajo sistémico con comunidad externa (CESFAM, profesionales externos, programas)
  - Atenciones emergentes.

- **Proyección 2024:**
  - Presentar a la comunidad Protocolo de Desregulación Emocional (DEC)
  - Elaborar Protocolo Ley TEA
  - Capacitar a los funcionarios del Establecimiento Educacional en la Ley 21.545 (Ley TEA)
  - Desarrollar Plan de sexualidad y afectividad
  - Desarrollar Plan de prevención y consumo de drogas.
  - Desarrollar Protocolo de Ideación Suicida.
  - Mantener las instancias de diálogo y evaluación constante con nuestros docentes y equipos de trabajo.
  - Generar actividades de vinculación con redes externas.

### VIII. ACLES

El desarrollo Integral de nuestro estudiante es un eje fundamental en la planificación estratégica de cada año, es así como se configura las **Actividades Curriculares de Libre Elección ACLE**, cuyo principal objetivo es ofrecer a la Comunidad (estudiantes, profesores y apoderados) actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales, con el fin de que nuestros estudiantes, principalmente ellos, puedan explorar en otras materias distintas a las ofrecidas en el currículum oficial...

CUADRO ESTADÍSTICA TALLERES ACLE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS	
2023 – PRESENCIAL	
36 TALLERES – ACTIVIDADES (1014 ESTUDIANTES)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CICLISMO 3° 4° Básico</li> <li>● CICLISMO 5° y 6° Básico</li> <li>● Esc. FUTBOL 3° Y 4° Básico</li> <li>● Esc. VOLEIBOL 5° y 6° Básico</li> <li>● CHEARLEADER 3° y 4° Básico</li> <li>● CHEARLEADER 5° y 6° Básico</li> <li>● JUEGOS DE SALON E. Media</li> <li>● GIMNASIA ARTISTICA DEPORTIVA</li> <li>● TAEKWONDO Básica y Media</li> <li>● TRAEKKING 8° Básico y IV Medio</li> <li>● GIMNASIA FUNCIONAL APODERADOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● BAILE 1° A 6° - CORO BÁSICA - GUITARRA 4° a 8° BÁSICO</li> <li>● BANDA 7° A IV MEDIO</li> <li>● CIRCO BASICA - TEATRO BASICA - TEATRO MEDIA</li> <li>● REPORTERO 4° a 6°</li> <li>● PERIODISMO 7° a IV MEDIO</li> <li>● DEBATE E. MEDIA</li> <li>● YOGA PK y K - 1° y 2° - 3° y 4°- APODERADOS</li> <li>● BALLET Prekínder a 8° Básico</li> </ul>
<b>SELECCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● FÚTBOL INFANTIL - INTERMEDIA–SUPERIOR DAMAS VARONES</li> <li>● BÁSQUETBOL SUPERIOR DAMAS-VARONES</li> <li>● VÓLEIBOL BASICA - MEDIA DAMAS Y VARONES</li> </ul>	
<b>AREA SOCIAL Y CONVIVENCIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● PASTORAL - BRIGADA PISE</li> <li>● DÍA DEL NIÑO (A) Y EL ADOLESCENTE</li> <li>● FIESTAS PATRIAS (CHILENIDAD)</li> </ul>	

## **IX. PRINCIPALES ACCIONES DEL PME (2020 – 2023)**

Durante el año 2023 implementamos un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que fue el resultado de un mayor conocimiento del espíritu y sentido de este plan por parte de nuestra comunidad, acogiendo miradas más transversales en el desarrollo de cada una de sus etapas y en su evaluación.

Iniciamos el trabajo en torno a nuestro PME, reforzando nuestros sellos que sustentan los objetivos estratégicos de nuestro Plan de Mejoramiento y que iremos profundizando de manera progresiva en el próximo período.

- Sello 1: Desarrollo Integral e Inclusivo
- Sello 2: Manejo de las tecnologías aplicadas a la ciencia crítica
- Sello 3: Manejo del idioma inglés como una segunda lengua de comunicación.

Dentro de las líneas de acción que más contribuyeron, durante el 2023, al mejoramiento educativo están las que se insertan dentro de la Dimensión Convivencia Escolar “Sistematizar los mecanismos de seguimiento, control y acompañamiento permanente a la comunidad, atendiendo al desarrollo de las habilidades socioemocionales sobre la base del respeto y la responsabilidad” ya que, entre otras necesidades, hemos ido fortaleciendo el rol del Profesor Jefe en cada uno de los niveles de enseñanza que ofrecemos, lo que se traduce en la atención sistemática a las necesidades de nuestro estudiantado. Sin duda, que nuestro siguiente desafío será promover estrategias que nos permitan repuntar nuestros índices de asistencia y puntualidad, relevando por sobre todas, las que potencien la vinculación con las familias que conforman nuestra comunidad, para renovar permanentemente esa alianza eficaz, si queremos alcanzar más y mejores resultados. Como ejemplo de ello, es que confiamos plenamente en la mejora sustantiva de la aplicación de Protocolos que nos permitan responder, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, frente a situaciones que surgen en la comunidad y que se abordan de manera transversal en busca de las mejores soluciones, poniendo en primer lugar el bienestar de nuestros estudiantes.

En la Dimensión Pedagógica, se ha venido desarrollando la acción del Acompañamiento Docente desde el ciclo anterior como pieza clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como una herramienta de crecimiento profesional sistemático que fue y seguirá siendo una de las principales preocupaciones de esta gestión. Como también lo ha sido la capacitación de nuestros docentes, otorgando espacios de formación durante el transcurso del año y la posibilidad de perfeccionarse dentro de sus respectivas áreas al finalizar el período anual.

En el próximo ciclo 2024 - 2028 se nos abre una real posibilidad para soñar con lo que deseamos para nuestro establecimiento en los próximos años, por eso estamos comprometidos con esta nueva apertura del PME en donde todos los actores se sientan llamados a participar desde su rol y función para ir alcanzando la excelencia comprometida en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## **X. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE, LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CRAIC.**

Durante el 2023 el Área Transversal de Apoyo y complemento del currículum, CRAIC (Centro de Recursos para el aprendizaje, la Información y las Comunicaciones) presentó un Plan de Trabajo orientado a 4 objetivos principales que se desarrollaron de acuerdo con lo esperado:

1. Potenciar nuestra Biblioteca en su mobiliario, sumando más espacios y comodidad para nuestros usuarios: profesores y estudiantes, de manera de ofrecer un ambiente apropiado para satisfacer necesidades propias de un lugar de lectura y recreación, pero también un espacio para docentes y directivos en donde se realizan diversos reconocimientos y apoyos como por ejemplo: los desayunos para alumnos destacados en los ámbitos académicos y deportivos, reforzamientos de diferentes asignaturas y visitas externas que fomentan el hábito lector, desde la más temprana edad.

Durante el año 2023, se implementaron nuevas estanterías para que las colecciones existentes estén al alcance de nuestros estudiantes. En esta misma línea, entre nuestros próximos desafíos estará la realización del inventario total de la Biblioteca para tener así un mejor aprovechamiento del recurso y actualizar el stock de textos con la adquisición de nuevos títulos. En este ámbito seguiremos acercando los libros a los estudiantes, especialmente a los de enseñanza media, como lo hicimos con el Proyecto “Un libro para tus vacaciones de invierno” que se realizó durante el año 2023 y que fue todo un éxito, prestando más de 80 libros, cumpliendo así con el objetivo de visibilizar nuestra Biblioteca, en nuestros estudiantes de los niveles superiores.

2. Pesquisar, fomentar y apoyar el desarrollo de los talentos de nuestros estudiantes colaborando en iniciativas como los concursos desarrollados en el contexto del Aniversario de la Corporación San Isidoro y la realización del Segundo Concurso Interescolar de Bandas para estudiantes de los diferentes colegios que forman parte de nuestra Corporación.

Seguiremos con esa tarea que aporta a la formación integral de nuestros estudiantes, contribuyendo en la movilidad de este sello que nos distingue y enorgullece.

3. Fortalecer nuestros canales de comunicación oficiales con los que cuenta nuestro establecimiento, sitio web y redes sociales, que están en sintonía con el respeto y cuidado que promovemos con los integrantes de nuestra comunidad y que contribuyen de manera eficaz en la entrega pertinente de información veraz y confiable desde y hacia nuestra comunidad. Como así lo demuestra la Encuesta de Satisfacción realizada a nuestras familias al cierre del año 2023 y que arrojó una aprobación del 88,9% en confiabilidad de la información, entre otros resultados. Seguiremos trabajando para no perder las confianzas ganadas y seguir creciendo en los porcentajes de evaluación positiva.

4. Colaborar con las necesidades de los distintos Departamentos y Áreas en los apoyos que requieren: información oportuna, difusión de actividades, colaboraciones en el desarrollo de efemérides e hitos institucionales, etc. De la misma manera seguiremos, respondiendo a los lineamientos emanados desde Rectoría con la planificación de actividades que fomenten la interacción laboral como un medio eficaz para ir al alcance de metas institucionales, planificando actividades que vayan en esa línea del cuidado que debemos tener por cada miembro de esta comunidad.

Finalmente nos comprometemos a seguir evaluando, como se hizo en el periodo anterior, las actividades- hitos que se realizan al interior de nuestra Comunidad Educativa a través de Formularios y Encuestas de Satisfacción que irán dirigidas a la comunidad y que persiguen identificar las debilidades y buscar las mejoras con la colaboración de todos y todas.

## **XI. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

El objetivo de esta área es la de ampliar nuestras redes y vincularnos con el entorno y las principales instituciones de Educación Superior de manera efectiva. Principal objetivo propuesto por esta gestión, de abrir el Colegio a la comunidad, vincular nuestra institución con prestigiosas instituciones y/o universidades de nivel superior y ser un canal de actualización a nuevos/as docentes y nuevas prácticas metodológicas en beneficio de los aprendizajes de nuestras/os estudiantes.

Esta área, con el apoyo toda la comunidad, logra instalar los procesos de Prácticas profesionales como una acción Institucional, proceso que involucró de manera transversal y articulada a todos los niveles de enseñanza, desde la Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media.

Cerca de 50 docentes y profesionales en práctica participaron de manera activa y presencial en este proceso académico 2023, se realizaron reuniones de coordinación, para poder poner en marcha cada una de estas prácticas profesionales o proyectos de investigación.

Practicantes que se pusieron al servicio de nuestros/as estudiantes y comunidad, llegando a un total de más de 900 horas, en 36 semanas efectivas de colaboración de docentes en práctica en el I° y II° semestre del año 2022.

Cada una de estas acciones busca conseguir el mayor de los beneficios para nuestra familia Santa María y sobre todo para nuestras y nuestros estudiantes.

### **• VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

- Universidad Mayor: 10 Docentes en práctica de la especialidad de la asignatura de Educación Física.
- Universidad UMCE: 6 Docentes en práctica de la especialidad de la asignatura de Educación Física.
- Universidad Cardenal Silva Henríquez: 2 Docente en práctica de la especialidad de la asignatura de Educación Matemática. Además de 2 docentes en práctica de la asignatura de Inglés.

- Universidad Católica: 10 docentes en formación de Vº y VIIª semestre de la carrera de Pedagogía en Educación Básica.
- Universidad del Desarrollo: 20 enfermeras y enfermeros en práctica de V semestre y VII semestre.

- **VINCULACIÓN CON EL MEDIO:**

- Universidad del Desarrollo: Plan de salud con 2º y 3º básicos. Primer semestre, trabajo de control sano con estudiantes de estos niveles.
- Universidad del Desarrollo: Plan de salud con estudiantes de 3º Básico.
- Programa dental de la COMUDEF: Plan de control dental en estudiantes de nivel párvulos “SEMBRANDO SONRISAS”.
- Convenio con la FALP – FUNDACIÓN ANTONIO López Pérez.

- **FISCALIZACIONES Y DENUNCIAS:**

Por otra parte, el Colegio no está ajeno a Fiscalizaciones por parte de la autoridad. Estos desafíos los advertimos como una oportunidad de mejora, ya que nos ayudan a observar debilidades que, por la cotidianeidad, los obviamos. En este sentido durante el 2023 tuvimos:

- 2 denuncias a la SUPEREDUC, de las cuales solo fuimos amonestados por escrito en una de ellas y otra que aún está pendiente, las denuncias fueron referidas a:
- 2 Estudiantes y aplicación de protocolos.

- **SALIDAS PEDAGÓGICAS CON DESPLAZAMIENTO:**

Las salidas pedagógicas retomadas este año son un recurso fundamental para concretar en terreno lo aprendido al interior de la sala, es así como un 53 % (1.300 APROX) de los estudiantes del Colegio participó en una actividad fuera del Colegio. Dentro de estas actividades se destacan:

- Curso(s): NIVEL 5º Básico Y 6º Básico C - Lugar de destino, Humedal de Batuco, Lampa Sgto. mes 27, 28 y 29 septiembre
- Nivel de Enseñanza Media, Cursos IV Medios (IV A, IV B, IV C, IV D Y IV E). Lugar de destino: La Quebrada de Macul. Avenida Diagonal Las Torres, Peñalolén. Día/S Mes: Sept Y Octubre.
- NIVEL 4º BÁSICO, Salida a Cineplanet para dar término al año escolar 2023.
- IIIº Medio A, B, C, D y E. Salida a Isla Negra - Estudiantes que Integran “El Plan Electivo De Profundización Diferenciado” (Taller De Literatura)
- IIIº Medio – Campus San Joaquín de la Universidad Católica de Chile.

## XII. OTRAS ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIÓN 2024

- **Sistema de Becas**

Dentro de las otras acciones que el Colegio realiza, está el trabajo directo con los padres en el aspecto económico. En este sentido el Colegio ofrece un sistema de becas que contempla: beca inicial (primeros cursos), beca funcionario y beca social. Si bien es cierto que es una obligación legal becar al 15% de la matrícula de estudiantes vulnerables o prioritarios, lo que equivaldría a 375 estudiantes aproximadamente y de estos a 262 al 100%, el Colegio aporta mucho más que esta exigencia, así queda demostrado en el cuadro siguiente donde se aprecia que durante el año 2023 se entregaron 1001, lo que, traducido a pesos, equivaldría a un aporte de **\$ 413.017.636,00**

Por otra parte, el Colegio cuenta con la Subvención Pro-retención, que es un dinero para asistir aquellos estudiantes, que, por su condición de vulnerabilidad podrían desertar del sistema.

- **Proyecciones Año Académico 2024**

Para el 2024, tercer año de la gestión, se proyecta sistematizar los procesos Académicos y de Convivencia, que lleven al Colegio al logro de la meta estratégica, aun cuando este año ya quedamos muy cerca de ella.

De esta forma se priorizará durante el año 2024:

1. Mantener la rigurosidad en los procesos académicos principalmente en la efectividad y calidad de las clases, evitando interponer acciones que desconcentren a los estudiantes de este foco. Esto nos implicará una planificación detallada y coordinada entre las diversas actividades que el Colegio promueve.
2. La sistematización y buen uso de, los recursos tecnológicos (CRA, Informática y Ciencia), como apoyo a los aprendizajes.
3. Continuar con el uso de la plataforma EDUQUALIS, como fuente de información para la retroalimentación y seguimiento de los estudiantes, así como en la organización de los OA y los recursos didácticos que ofrece.
4. Continuar trabajando en el fortalecer el rol del profesor jefe en el plan de convivencia y aprendizaje socioemocional, para ello se realizarán diversas acciones que permitan entregar las herramientas necesarias para proveer de las capacidades necesarias para su trabajo de jefatura.
5. Continuar trabajando en la adquisición del aprendizaje social y emocional por parte de profesores jefes, de asignatura y asistentes de la educación para el desarrollo de habilidades necesarias para reconocer y manejar las emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación por los demás, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y manejar situaciones desafiantes de manera efectiva, adhiriendo a la nueva Ley TEA

6. Aplicación de DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes) que es una herramienta de evaluación voluntaria proporcionada por Mineduc con el propósito de recoger información sobre el aprendizaje en distintas asignaturas y en el área socioemocional de los y las estudiantes, en complemento con los datos internos que genera nuestro colegio para toma de decisiones de manera oportuna y pertinente.
7. Continuar con el fortalecimiento de los Departamento, como principales actores en las transformación e innovación de las practicas docentes.
8. Continúa con la fase 3 del Programa de Inglés el que busca potenciar el idioma en nuestros estudiantes, como una herramienta más complementaria a toda su formación y que al final del proceso los y las estudiantes puedan certificar su idioma en una agencia reconocida Internacionalmente.
9. Continuar con diversificación de los talleres ACLES incorporando experiencias en áreas distintas a las deportivas.
10. Continuar con la reparación y remodelación de los espacios físicos del Colegio.
11. Consolidar la estructura del área de Orientación Psicosocial, esperando que esta se transforme en el eje articulador del desarrollo y emocional de cada uno del los y las estudiantes.
12. Mejorar nuestros actuales porcentajes de asistencia
13. Consolidar la Pastoral Social, que nos ayude a fortalecer nuestro vinculo social, los valores de nuestro proyecto educativo y el crecimiento personal y espiritual de toda la comunidad.
14. Se retoma la Gira de Estudio, pero para los III° Medios.

En síntesis, este 2024, se espera consolidar una cultura escolar de excelencia en todos sus procesos, donde los buenos resultados, el trabajo colaborativo y en equipo y el logro de los objetivos y metas, debiera ser la consecuencia de esta forma de hacer gestión, consolidándose así, un capital institucional y una manera de hacer las cosas que nos distingan del resto y nos posiciones como un Colegio de Calidad en la formación de sus estudiantes.

Atte.



**LUIS ROJAS ROBLES**  
**DIRECTOR**

**Santiago, 28 de marzo 2024**